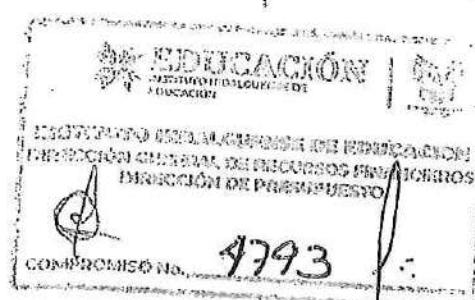




INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	FOAD8-14	Rev. 08
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		
PEDIDO		
		Página 1 de 1

NÚMERO: 74/CD	FECHA EMISIÓN: 12/06/2023	FECHA ENTREGA: 16/06/2023	CONTRATO: 74/CD/068/2023	OBJETO CONTRATO: SERVICIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INV3P	ADPD	AD X ADE
				NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N105-2023
				FECHA DE FALLO: N/A
DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN		
R.F.C.: MCR020323LB7 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MCRÓS, S.A. DE C.V. DIRECCIÓN FISCAL: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO KM. 3, COLONIA PRI CHACÓN, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, CP: 42186		NÚM. REQ.: 1276 CAPÍTULO: 3000-SERVICIOS GENERALES PARTIDA PRESUPUESTAL: 383100 CONGRESOS Y CONVENCIONES	DENOMINACIÓN: PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL CLAVE: S312 RUBRO DE INGRESO: 9102130 - PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL PARA EL EJERCICIO ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL RUBRO: CA - CAPACITACIÓN AGENTES EDUCATIVOS FEDERALIZADOS Y COMUNITARIOS	
			INCISO N/A	

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL "CICLO DE CONFERENCIAS DE EDUCACIÓN INICIAL"	\$ 32,550.00	\$ 32,550.00
FACTURARÁ:			LUGAR DE ENTREGA: SALÓN MACRO'S, MINERAL DE LA REFORMA HGO.	SUBTOTAL: \$ 32,550.00	
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080			CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS Y SATISFACCIÓN DEL IHE.	I.V.A. %: \$ 5,208.00	
			IMPORTE CON LETRA: TREINTA Y Siete MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.	OTROS CARGOS: 0.00	
				TOTAL: \$ 37,758.00	
COMPRADOR				AUTORIZACIÓN	
MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VÁZQUEZ				 M. EN A. L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA	
DIRECTOR DE ADQUISICIONES			DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		



NOTAS:

- DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 68 / LAASSP ART. 48)
- FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- PREVIO A LA ENTREGA DEL(S) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIRSE LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVIARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto).

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, ASESIO A CUALQUIER
PARTIDO POLÍTICO, CANDIDATO A LA
PRESIDENCIA DE MÉXICO, Y A LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO

